



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;
SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ (SEV)

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUD DE EXAMENES DE PREPARATORIA ABIERTA

Base de datos: Física y Automatizada

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	NOMBRE, MATRICULA, FIRMA

III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Efectuar el registro de la solicitud de Exámenes y efectuar informes estadísticos

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

Proviene de los estudiantes que se encuentran inscritos en Preparatoria Abierta.

Forma de Recolección: Internet y directa

Mecanismo de actualización: Se actualizan conforme a su recepción.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Jose Luis Hernández Domínguez

Cargo: Responsable del Área de Acreditación

Área: Área de Acreditación



VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

Destinatario de los datos personales	Finalidad
SECRETARÍA DE EDUCACION PÚBLICA	INFORMES ESTADÍSTICOS

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;

NORMAS DE REGISTRO Y CONTROL PARA PREPARATORIA ABIERTA

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;

ÁREA ACREDITACION

ÁREA ACADEMICA

ÁREA CERTIFICACION

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

Solicitud de exámenes se da de baja con actas internas

XI. El nivel de seguridad; y

Física: Básico

Lógica: Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.